La Estrella

Fecha: 18/07/2025 Audiencia: 82.502 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $594.460 Tirada: 16.000 Frecuencia: 0
Vpe pág: $1.097.600 Difusión: 16.000
Vpe portada: $1.097.600 Ocupación: 54,16%

Vecinos de Laguna Verde consiguen que micro extienda su horario de servicio

Dirigentes lograron sostener una reunión con Jorge Daza, subsecretario de Transportes. La principal conclusión dice relación con la necesidad urgente de actualizar el plan regulador comunal para así obtener mejoras.

Francisca Palma Schiller
francisca.palma@estrellavalpo.cl

CEDIDA

VECINOS LLEGARON HASTA LA REGIÓN METROPOLITANA LA JORNADA DEL PASADO MARTES.

Luego que los vecinos de Laguna Verde sintieran que el Gobierno Regional les dio la espalda a propósito de la aprobación de 3 mil millones de pesos para financiar el transporte rural de la región, ocasión en la que no estuvieron incluidos, un grupo de dirigentes decidió trasladarse hasta la capital para golpear las puertas directamente del ministerio de Transportes a propósito de la carencia vial que agobia a la zona.

En la oportunidad fueron recibidos por el propio subsecretario de la cartera, Jorge Daza.

"En lo que se pudo comprometer fue en que se extenderá en el corto plazo el recorrido de la última micro que sale de Valparaíso, que ahora va a ser a las 20:30 horas. En la actualidad, termina acá el recorrido a las 20:30 y ya no hay más, entonces queda mucha gente botada en Valparaíso, por lo tanto, van a potenciar el recorrido más en la noche", reveló Jaime Muñoz, vecino y dirigente de Laguna Verde, quien explicó que el cambio se impulsará en la línea 520.

Pese a este apoyo, Muñoz indicó que "el subsecretario fue bien claro con nosotros: lo que necesitamos es tener camino de uso público, que se actualice el plan regulador y eso es competencia del municipio. Necesitamos que se avance en este tema en particular para tener mejoras para nuestra comunidad".

¿INTENCIONES?

A propósito de las trabas hoy existentes en esta materia, al ser consultado por si existen intenciones en el Concejo Municipal de Valparaíso de levantar el debate relacionado al plan regulador, el concejal Leonardo Contreras (RN), explicó que "acá hay dos temáticas que chocan".

"La actual planificación territorial está contenida en un instrumento de rango superior al plan regulador comunal, que es el plan regulador regional, conocido como Premval. El Premval establece cláusulas que restringen el desarrollo urbano de Laguna Verde, que radican particularmente en el loteo o la cabida mínima de lotes, que son 5.000 metros cuadrados, que es lo mismo que se considera para zonas rurales y hoy día gran parte de Laguna Verde dejó de ser rural y hoy día es o urbano o una extensión urbana", aseguró.

"Ese es el primer problema, por lo tanto, la modificación no pasa solamente por el plan regulador comunal que se tiene que adaptar al plan regulador regional, sino que pasa por una decisión que depende del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través de su seremi", añadió Contreras.

15

de junio se realizó la reunión entre los vecinos y el subsecretario de Transportes en la Región Metropolitana.

Un segundo tema, explicó, se relaciona con "normas muy antiguas que dicen relación con la reforma agraria del 58' y el 64', donde se dictaron normas y acá existen las subdivisiones de terrenos de megalotes o fundos, como se les conocía antes, que resultaron en lotes de 10.000, 12.000, 5.000 metros cuadrados. Esas leyes reconocen que todos los caminos que resultan después de la subdivisión, son caminos públicos".

"El tema es el reconocimiento y acá ninguna autoridad quiere hacerse cargo de estas normas antiguas reconociendo los caminos como públicos, porque eso implicaría, lamentablemente, tener que hacerse cargo", agregó.

Con un análisis similar, el edil Lukas Cáceres (FA), recalcó que "es sumamente necesario en Valparaíso poder generar una actualización del plan regulador comunal".

"La particularidad que además tiene Laguna Verde, a propósito de los lugares que son de uso público, pero no están reconocidos como bienes nacionales de uso público, es decir, los caminos y distintos sectores que lamentablemente no pueden hacer el servicio, hacen aún más necesario que se pueda llevar a cabo la actualización del plan regulador comunal", reiteró.

Así, hoy por hoy, reveló "se están desarrollando las bases para llevar el proceso del plan regulador y así mismo tener la participación correspondiente".

Cabe consignar que pese a la solicitud de declaración a la subsecretaría de Transportes por parte de este medio de comunicación, declinaron referirse a la reunión sostenida el día martes.